

# Tensiones entre espacios concebidos y espacios vividos en una política pública de construcción de viviendas



*Romina Olejarczyk (IIGG/UBA-CONICET)*

## Resumen

En el presente artículo reflexiono sobre la compleja vinculación entre “espacios concebidos” y “espacios vividos” en una política de construcción de viviendas en Argentina: los Programas Federales de Construcción de Viviendas. Esta vinculación entre espacios se materializaba en desconocimientos y prejuicios entre la perspectiva de los arquitectos –con su singular “saber experto”– y de los/as adjudicatarios/as de las viviendas. Abordo lo que considero ciertas discrepancias desde el historial de “mitos sobre la vivienda social” que circulan en nuestro país y que expresan los puntos dilemáticos de esta relación entre quienes construyen y quienes habitan.

Con este fin, recopiló bibliografía sobre el concepto de “habitar” y recupero fragmentos de un trabajo de campo que he llevado a cabo durante los años 2011 y 2012 en el municipio de Avellaneda, perteneciente al Área Metropolitana de Buenos Aires y que consistió principalmente en la realización de entrevistas a vecino/as, funcionarios/as y “trabajadores/as de trinchera”, así como en la observación participante en instancias colectivas.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> En este artículo los términos y expresiones nativas serán destacados en bastardillas, mientras que los conceptos se presentarán entre comillas.

**Palabras clave:** Políticas de vivienda - espacio concebido - espacio vivido

## Introducción

En el presente artículo recupero una serie de reflexiones que conforman una investigación más amplia acerca de los tiempos, espacios y lugares que se producen, disputan y tensionan en las políticas de construcción de viviendas sociales.<sup>2</sup>

En esta investigación analicé el proceso de implementación de los Programas Federales de Construcción de Viviendas<sup>3</sup> en un municipio del sur del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), Argentina,<sup>4</sup> a partir de un trabajo de campo realizado durante los años 2011 y 2012.<sup>5</sup>

Una cuestión significativa, sobre la cual se apoyan las reflexiones de este artículo, es que los resultados de estos programas se basaban en el conteo de “soluciones habitacionales”, entendidas estas como la cantidad total de viviendas construidas y en proceso. La “estética de la política” (Manzano, 2016) de construcción de viviendas aquí remitía a una secuencia de viviendas iguales, construidas una al lado de la otra. Las características de sus destinatarios quedaban relegadas a un segundo plano.

Es por ello que, en el marco de esta investigación, se me presentó la necesidad de indagar en los procesos del habitar desde los relatos de los/as vecino/as. Ellos reconstruyeron su experiencia en la ciudad en un permanente ir y venir entre la vivienda y el barrio que dejaron, y la casa y el barrio al cual arribaron, demostrando la compleja articulación temporal y espacial de sus prácticas urbanas.

Asimismo, indagar en las experiencias del habitar permitió “darle movimiento” a esta política, en tanto la apuesta por este foco analítico facilitó la emergencia de una serie de cuestiones que exceden a la vivienda misma y avanzan sobre el espacio urbano lindante, así como condensan diversas temporalidades –relatos del pasado, del presente y del futuro–.

Los actores a los cuales denominaré en este trabajo como “trabajadores/as de trinchera” son aquellos que se vinculaban directamente con los solicitantes de una vivienda y que, en la jerga municipal, se los denominaba *equipo social*. El trabajo social era una de las profesiones más presentes en este equipo.

En el caso estudiado, los/as trabajadores/as del equipo social conformaban la Dirección de Hábitat Social. A estos trabajadores/as se les adjudicaba la responsabilidad de realizar un *acompañamiento social*

2 Que quedó plasmada en mi tesis doctoral “Tiempos y lugares en la política de construcción de viviendas sociales” para optar por el Título de Doctora en Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Dicha investigación ha sido financiada por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

3 En adelante, programas federales.

4 El AMBA es la continuidad urbana de la CABA (de aproximadamente 200 km<sup>2</sup> y 3.000.000 de habitantes) y los partidos de la provincia de Buenos Aires que lo rodean (de aproximadamente 3.600 km<sup>2</sup> y una población cercana a los 9.000.000 de habitantes).

5 El trabajo de campo constó principalmente de la realización de entrevistas a: habitantes de un conjunto habitacional construido por el gobierno local, a trabajadores/as “de trinchera” a cargo de su ejecución y a funcionarios de los distintos niveles de gobierno; así como de la observación participante en la cotidianidad del barrio, en la espera en la oficina municipal, en la realización de actos de entrega de vivienda y jornadas barriales.

y de hacerse cargo de todo el *contacto humano* durante el proceso de construcción de las viviendas. Su rol puede ser pensado a partir de lo que Lipsky (1996) comprende como “street level bureaucracy”, y su accionar se sitúa en lo que otros autores han conceptualizado como “ventanillas de poder” (Signorelli, 1996) o “puntos de acceso” (Giddens, 1994). La denominación “de trinchera” alude a que estos trabajadores/as habitaban un lugar dentro del proceso de implementación que les permitía revisar(se) su accionar, así como el accionar de otros actores implicados; problematizar y resignificar los objetivos de la política pública en cuestión; proponer y llevar a cabo estrategias de intervención que no estaban estipuladas *per se*; en resumen, lograban “hacerle trampa” a la política (Demoy y Olejarczyk, 2017) en un intento por alterar el “reparto de lo sensible” (Rancière, 2012).

En síntesis, a partir de esta experiencia de campo y de una primera revisión bibliográfica acerca del concepto de “habitar” en la literatura especializada, me propongo recuperar las siguientes cuestiones: la vinculación entre el “espacio concebido” y el “espacio vivido” desde la perspectiva de los actores a cargo de la función de “diseñar” y “construir” en estrecha relación con la función de “habitar”, lo cual se materializa frecuentemente en ciertas discrepancias entre los arquitectos y los/as adjudicatarios/as<sup>6</sup> de la vivienda. Finalmente, indagaré en algunos de los que considero “mitos” sobre los usos de la vivienda social, que expresan aquellos puntos dilemáticos en esta relación entre espacios diseñados/construidos y espacios habitados.

## Los programas federales en Avellaneda

### Las estructuras burocráticas para su implementación

Los Programas Federales de Construcción de Viviendas fueron lanzados en el año 2004 como parte de un conjunto de políticas públicas del entonces gobierno de turno,<sup>7</sup> a los fines de reactivar la economía, luego de un proceso de fuerte crisis económica, social y política.

Estos programas implicaron una transferencia de fondos del gobierno nacional hacia los gobiernos locales, con el consecuente despliegue de proyectos de construcción de vivienda social a lo largo y a lo ancho del país. A escala nacional, los programas federales se implementaron bajo la órbita de la Secretaría de Obras Públicas y, a escala local, se continuó con esta lógica de ejecución bajo las áreas de obras públicas municipales.

En el AMBA se fueron ejecutando desigualmente en los distintos territorios, pudiéndose identificar gobiernos locales que contaron con las capacidades técnicas y recursos requeridos para la implemen-

6 En el municipio, el acto de entrega de una vivienda se denomina *adjudicación* y, por lo tanto, los actores a quienes se les adjudica pasan a enunciarse como *adjudicatarios*. Esta denominación se comparte en todos los municipios del AMBA dado que proviene del proceso administrativo que lleva a la escrituración y que es responsabilidad del Instituto Provincial de la Vivienda.

7 Me refiero a los gobiernos bajo el mando presidencial de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner (2003-2015).

tación y otros que no pudieron ejecutarlos en absoluto. En el interior de las estructuras burocráticas de los gobiernos locales que sí lograron implementarlos, los programas federales provocaron un incremento en la planta de profesionales especializados.

En Avellaneda, esto se tradujo en la ampliación del personal de la Secretaría de Obras Públicas. Por un lado, a partir del aumento de profesionales del rubro de la construcción, como arquitectos, ingenieros, agrimensores. Por el otro, con la incorporación de profesionales provenientes de las Ciencias Sociales, como trabajadores/as sociales, sociólogos, psicólogos, comunicadores sociales, quienes estaban enfocados –principalmente– en la tarea de seleccionar a los/as adjudicatarios/as y de realizar el *acompañamiento social* del habitar en las nuevas viviendas. Este acompañamiento implicaba sostener un vínculo con todos los destinatarios de dichas viviendas –en la heterogeneidad de proyectos, territorios, dispositivos y situaciones– así como con todos aquellos que solicitaran una vivienda al municipio, ya sea de forma personal o a través de vías administrativas.

Entonces, en el interior de la Secretaría de Obras Públicas de Avellaneda operaba una división del trabajo que reconocía, por un lado, el “saber experto”<sup>8</sup> (Giddens, 1994) abocado a la construcción material de las viviendas y, por el otro, el saber especializado en los procesos sociales que surgían en torno a la obra. Así, la Secretaría se desagregaba en diversas subsecretarías y direcciones, abocadas en su mayoría a la construcción de las viviendas y reconocidas como *la técnica*; y una sola dirección responsable del *acompañamiento social* de los proyectos, denominada Hábitat Social. Los/as “trabajadores/as de trinchera” se nucleaban en esta dirección.

Esta división de tareas en el interior de la Secretaría de Obras Públicas ha sido rememorada por los/as trabajadores/as entrevistados como una división asimétrica que se expresaba en aspectos tan visibles como: la mayor disposición de subsecretarías y direcciones abocadas a las obras de construcción de viviendas y en la disposición espacial de los equipos en el palacio municipal.<sup>9</sup> Además, señalaron que la división de tareas entre aspectos técnicos y aspectos sociales era sostenida a rajatablas por *la técnica*, a tal punto que toda situación que implicara un diálogo con uno o más vecino/as ameritaba la intervención del equipo social.<sup>10</sup>

8 El saber experto forma parte de los “sistemas expertos”, característicos de la modernidad, y que refieren a “sistemas de logros técnicos o de experiencia profesional que organizan grandes áreas del entorno material y social en el que vivimos”. Están vinculados a la noción de “fiabilidad” que alude a “una forma de fe en la que la confianza puesta en resultados probables expresa un compromiso con algo, más que una mera comprensión cognitiva” (Giddens, 1994: 37). Por lo tanto, me refiero a “saber experto” para aludir a aquel conocimiento propio de la arquitectura y la ingeniería, por el cual ambas disciplinas hacen posible la actividad productora de viviendas. Conocimiento que es incuestionable y que implica que, el resto de los actores que no detentan dicho saber, confíen –tengan fe– en los resultados obtenidos.

9 Mientras que la técnica se distribuía en distintas oficinas y espacios abiertos de la Secretaría de Obras Públicas, la Dirección de Hábitat Social contaba solo con una oficina. Cuando coincidía que todos los equipos sociales trabajaban allí, se producía una clara situación de hacinamiento laboral.

10 Una trabajadora entrevistada ironizó respecto de esta situación y señaló que a ellos correspondía lidiar con todo *contacto humano*.

## Los tiempos y espacios de la ejecución

Durante el lapso de tiempo que transcurría entre que el municipio comenzaba las gestiones para desarrollar un proyecto de construcción de viviendas en su territorio hasta que efectivamente dicho proyecto se culminaba y estaba en condiciones de ser entregado, se desarrollaban una serie de encuentros entre los/as “trabajadores/as de trinchera” y los solicitantes de una vivienda con el fin de resolver las cuestiones clave en el proceso de adjudicación.

Estas interacciones iban siguiendo un esquema espacio-temporal que detallaré a continuación: mientras se construían las viviendas los/as adjudicatarios/as atravesaban un *tiempo de la definición de listados*. Durante ese tiempo, el espacio habitado era construido tanto por sus habitantes como por el Estado como espacio precario.

Al tiempo de la definición le sucedía un *tiempo de espera* hasta tanto se produjera la culminación de las viviendas. En el transcurso de ese tiempo, los/as “trabajadores/as de trinchera” realizaban una serie de *talleres* denominados de *pre mudanza*.<sup>11</sup> En el marco de la realización de esos talleres, se producía el primer encuentro entre lo que, hasta entonces, había sido puro “espacio concebido” (Lefebvre, 2013[1974]), es decir, aquel diseñado por los planificadores –en correspondencia con ciertos “estándares mínimos de vivienda”–<sup>12</sup> y el espacio que comenzaba a ser habitado, a partir de la manifiesta preocupación de los/as vecino/as por conocer aspectos de su futura vivienda.

La espera culminaba abruptamente ante la noticia de la finalización de las viviendas y la inminente mudanza. El *día de la mudanza* era el tiempo más fugaz e involucraba –ni más ni menos– que el encuentro de los/as adjudicatarios/as con la nueva vivienda. Para algunos, ese era un momento de desconcierto ante la homogeneidad constructiva, y hasta resultaba dificultoso identificar la propia vivienda. Ante tal desconcierto, la acción de descargar los objetos personales implicaba un primer acto de conquista de ese espacio que, hasta ese momento, se percibía como simple superficie modelada (Massey, 2008). La mudanza de las pertenencias y el ingreso a las viviendas continuaba el incipiente proceso de habitar que había comenzado con los primeros interrogantes en los talleres pre mudanza.

El *tiempo más allá de la mudanza* era aquel en el cual el espacio habitado comenzaba a ser protagonista y los tiempos de la intervención de esta política pública se iban diluyendo. La última acción por parte de los/as “trabajadores/as de trinchera” era –y solo en algunos casos– la realización de talleres pos mudanza, con la intención de acompañar a los habitantes de los nuevos conjuntos urbanos en sus primeras experiencias del habitar sus nuevas viviendas.

11 Los mismos se llevaron a cabo en un Club Barrial, dado que las nuevas viviendas no se encontraban disponibles.

12 Los gobiernos locales utilizaban como referencia para la construcción material de las viviendas el documento “Estándares mínimos de calidad para viviendas de interés social”, elaborado por un grupo de actores estatales y privados con incidencia en la política pública de viviendas. En este documento se expidieron acerca de las características técnicas que debían contemplar sus constructores: evitar la “monotonía” de los viejos conjuntos urbanos estatales; integrar estos barrios al tejido urbano preexistente; la vivienda debe tener una vida mínima útil de 30 años. Ampliaré esta cuestión más adelante.

Al finalizar los talleres pos mudanza, se inauguraba para esas familias un tiempo y espacio ilimitado, por fuera de esta política pública en particular. Y las viviendas devenían *casas* a través del permanente proceso de habitarlas.

## Un acercamiento conceptual al “habitar”

Numerosos trabajos problematizan el concepto de “habitar” desde diversas miradas disciplinares, principalmente desde la arquitectura, la filosofía, la antropología y la sociología. Al igual que ocurre con otras categorías –como las de tiempo y espacio–, la definición de estas nociones suele quedar su-peditada al sentido común, dado que están directamente ligadas a la experiencia humana.

El concepto de “habitar” tiene la virtud de situar a los sujetos en el espacio, pero también en el tiempo. Lejos de la clásica discusión entre geografía e historia acerca de la imposición del tiempo por sobre el espacio y viceversa (Massey, 2008), no es posible pensar el habitar excluyendo alguno de estos términos. Como expresa Giglia (2012):

El habitar es un conjunto de prácticas y representaciones que permiten al sujeto colocarse dentro de un orden espacio-temporal, al mismo tiempo reconociéndolo y estableciéndolo. Se trata de reconocer un orden, situarse dentro de él, y establecer un orden propio. Es el proceso mediante el cual el sujeto se sitúa en el centro de unas coordenadas espacio-temporales, mediante su percepción y su relación con el entorno que lo rodea. Habitar alude por lo tanto a las actividades propiamente humanas (prácticas y representaciones) que hacen posible la presencia –más o menos estable, efímera o móvil– de un sujeto en un determinado lugar y de allí su relación con otros sujetos (Giglia, 2012: 13).

Desde esta perspectiva, el habitar es para todos/as una experiencia inevitable. Al habitar no solo nos situamos espacio-temporalmente<sup>13</sup> sino que también, a partir de los recorridos cotidianos, los actores domesticamos el espacio (Duhau y Giglia, 2008; Giglia, 2012) porque, al transitarlo, lo modelamos mientras somos moldeados por él.

Es por ello que el habitar es un proceso inconcluso que está en permanente construcción y que se encuentra íntimamente ligado con el habitus (Bourdieu, 1993): los actores in-corporan –hacen cuerpo– en sus recorridos espaciales un conocimiento acerca de cómo moverse a la vez que delinean un singular modo de transitarlo y van dejando su “huella”.<sup>14</sup> En esta relación dialéctica, entre actores y espacios, es que se construyen las singulares experiencias del habitar. A su anterior definición, Giglia (2012) suma lo siguiente:

13 Al respecto, Doberti (2011) expresa: “La espacialidad y la temporalidad son inherentes al habitar, la conciencia de las mismas son, en buena medida, consecuencia de los ejercicios del habitar” (2011: 83).

14 Esta imagen de “huella” remite a “las elecciones recurrentes de un mismo camino que provocan que éste quede ‘marcado’. La huella se conforma a partir de una práctica selectiva (‘este camino y no otro’) que puede estar orientada, deliberadamente o no, según determinados fines” (Carman, 2006: 192).

Los gestos con los cuales nos hacemos presentes en el espacio, con los cuales lo ordenamos, constituyen un conjunto de prácticas no reflexivas, más bien mecánicas o semi-automáticas, que propongo definir como “habitus socio-espacial” entendiendo este concepto según la definición de Bourdieu, es decir, como “saber en el cuerpo” o saber incorporado, que se hace presente en las prácticas, pero que no es explícito. Para habitar de manera no efímera un lugar hace falta reconocer y establecer un habitus (Giglia, 2012: 16).

La noción de habitus permite acercarnos a la modalidad en que los actores practican el espacio a la vez que lo transforman.<sup>15</sup> En este ir y venir de sus experiencias de habitar la ciudad, van construyendo su propio “mapa del mundo” que conjuga –de manera no siempre articulada– este conocimiento práctico acerca de cómo transitar por diversos espacios: el espacio doméstico, el entorno más próximo –lo que Duhau y Giglia (2008) definen como “el espacio local”– y el espacio más amplio de la ciudad. Espacios todos que forman parte de la singular experiencia de los “espacios vividos”, entendidos como: “un espacio conocido, apropiado y que reasegura y que se encuentra en relación estrecha con la trama de los equipamientos funcionales (comercios, transportes, servicios, etc.) que ocasionan los desplazamientos de los individuos” (Duhau y Giglia, 2008: 22).

La noción de “espacio vivido”<sup>16</sup> nos remite a la vinculación entre “espacio” y “lugar”. Al respecto, Blanco afirmará que “el espacio se transforma en lugar a medida que lo conocemos mejor y lo dotamos de valor” (Blanco, 2000: 2).<sup>17</sup> Entonces, “lugar” refiere al espacio “intensamente apropiado” (Segura, 2013: 60) y que da cuenta de: una localización que materializa procesos de distinta índole (económicos, políticos, sociales, etc.); un escenario local en el cual se producen interacciones entre diversos actores y un sentimiento de lugar que los mismos construyen en su proceso de apropiación afectiva. En este sentido, Segura (2013), tomando a Rodman (1992), señala que la noción de lugar es “multilocal” y “multivocal” debido a que en esta pluralidad de voces y lugares es necesario

15 En esta línea de pensamiento, Bourdieu (2000) expresa: “Las grandes posiciones sociales objetivadas en el espacio tienden a reproducirse en los espíritus y el lenguaje en la forma de oposiciones constitutivas de un principio de visión y división del mundo, vale decir, en tanto categorías de percepción y evaluación o de estructuras mentales [...] a través de la experiencia prolongada e indefinidamente repetida de las distancias espaciales en que se afirman determinadas distancias sociales, y también, más concretamente a través de los desplazamientos y movimientos del cuerpo que esas estructuras sociales convertidas en estructuras espaciales, y con ello naturalizadas, organizan y califican socialmente como ascensión o declinación, entrada o salida, acercamiento o alejamiento con respecto a un lugar central y valorizado” (Bourdieu, 2000: 121).

16 Cabe recordar que “espacio vivido” es un concepto con una abultada producción al interior de las Ciencias Sociales. Lefebvre (2013 [1974]) es uno de los principales referentes por su formulación del espacio vivido como aquel que remite a los “espacios de representación”. Dichos espacios “expresan (con o sin codificación) simbolismos complejos ligados al lado clandestino y subterráneo de la vida social” (Lefebvre, 2013 [1974]: 92). Para el autor, los “espacios de la representación” forman parte de la tríada de conceptos que hacen a la producción del espacio y que operan en una relación dialéctica (o como expresa él mismo “trialectica”). Estos son: el “espacio percibido”, un “espacio concebido” (el espacio de los planificadores urbanos) y un “espacio vivido” (el de los usuarios).

17 “Los modos de tornar ‘lugar’ un ‘espacio’, es decir, delinear los trazos por medio de los cuales en el proceso social y temporal de habitar un espacio (apropiarlo, producirlo, usarlo, disputarlo) este se carga de sentidos y significaciones diversas tanto secuencias (sentidos que suceden unos a otros) como contrapuestos (sentidos contemporáneos, alternativos o en disputa)” (Segura, 2013: 61-62).

distinguir los lugares físicos de los lugares de enunciación: “quién y desde qué lugar habla sobre los lugares físicos y de qué modo” (Segura, 2013: 61).<sup>18</sup>

Para Massey (2008) los lugares no son “cosas” sino “constelaciones de procesos”. Viajar entre lugares –lo que aquí bien podría ser pensado como mudarse– implica moverse entre “colecciones de trayectorias” y reinsertarse en aquellas con las cuales nos relacionamos. Los lugares no son simples “puntos en el mapa” sino más bien integraciones de espacio y tiempo, eventualidades espacio-temporales. Además, los lugares apelan a la cuestión del vivir juntos y, en este sentido, son una cuestión central para la política pública –o deberían serlo–.

En resumen, en tanto ancla en las trayectorias de los actores por diversos lugares, el habitar es un proceso en permanente producción (Signorelli en Duhau y Giglia, 2008) que no concluye nunca –o que más bien culmina junto con nuestra propia existencia–.

El habitar no se reduce solo a las experiencias de los actores en los diversos lugares de la ciudad, en cuyo proceso conforman un singular habitus, sino que, además, remite a la incorporación de las reglas que procuran dar las coordenadas para reconocer e incorporar un determinado “orden socioespacial”:

Los espacios no están ordenados de la misma manera y el habitar consiste también en entender o reconocer el orden de cierto espacio y en actuar de manera corriente con ese orden. Si no lo hacemos, nos sentimos *fuera de lugar*, es decir, que experimentamos una situación de incongruencia con respecto al espacio en [el] cual estamos (pero sin habitarlo) (Giglia, 2012: 15).

Este “orden socioespacial” que regula las trayectorias en la ciudad también involucra a los espacios de la domesticidad y es uno de los principales aspectos que resuenan en el momento pre y pos mudanza de la política de construcción de viviendas.

## **El (pre)habitar en los talleres: un encuentro entre el “espacio planificado” y el “espacio vivido”**

Como señalé al comienzo de este artículo, en la implementación de los programas federales transcurría un tiempo de espera entre la definición de los listados de adjudicatarios/as y la entrega de las viviendas.

<sup>18</sup> En este sentido, Agnew (1997) señala que “antes que unicidad estable y cerrada sobre sí misma, “lugar” remite aquí a un espacio de entrecruzamientos, diálogos y conflictos entre diversos y desiguales actores a lo largo del tiempo, lugar que es a la vez condición, objeto y producto de esas relaciones” (Agnew, 1997 en Segura, 2013: 61).



En Avellaneda, los/as vecino/as transitaban esta espera en talleres *pre mudanza*. En ellos se producía un encuentro entre adjudicatarios/as, “trabajadores/as de trinchera” y, en algunas ocasiones, funcionarios.

Estos talleres eran el punto de intersección de dos recorridos hacia la entrega de las viviendas que, hasta entonces, avanzaban por carriles paralelos: por un lado, la selección de los/as adjudicatarios/as y, por el otro, la obra física de construcción de las viviendas.

En efecto, estos dos procesos comenzaban a anudarse en los talleres, así como también diferentes tiempos y espacios: el de los planificadores y ejecutores –regido por aquellos tiempos impuestos por los financiamientos, los imprevistos de obra que provocaban su retraso y eventualmente su paralización– y el tiempo de los/as adjudicatarios/as teñido por la urgencia y la incertidumbre. De un lado, el espacio planificado y diseñado, ajustado a las condiciones impuestas por la política pública; del otro lado, el lugar habitado, definido por su precariedad, y la promesa de un nuevo espacio, desconocido hasta entonces pero que, como bien señala Giglia (2001) ya comenzaba a ser habitado.

En las líneas que siguen, me detendré en ambos con el fin de señalar las principales tensiones entre estos tiempos y espacios.

## Del espacio planificado

Este encuentro entre el espacio planificado desde el Estado y la proyección sobre un espacio habitado a futuro puede ser analizado en línea con lo que Lefebvre (2013 [1974]) conceptualiza como “espacios concebidos”.

El “espacio concebido” era, en los programas federales, el resultado de la aplicación de normativas y presupuestos que establecían los organismos promotores, junto con la singular aplicación del gobierno local.<sup>19</sup>

Este último debía resolver varias cuestiones para hacer posible la ejecución del presupuesto que el gobierno nacional le derivaba. La más importante de ellas era resolver la localización de las viviendas, es decir, encontrar dónde construir.

A esta última cuestión también se sumaba el definir la tipología de las viviendas, para lo cual la Secretaría de Obras Públicas municipal debía trabajar dentro de los parámetros preestablecidos, sin mucho marco para la innovación.

Uno de los funcionarios entrevistados relató detalladamente la secuencia de acciones que llevaba a la producción de las viviendas:

---

19 En base al mencionado documento “Estándares mínimos de calidad para viviendas de interés social”.

Los proyectos [de vivienda] ya de alguna manera venían casi diseñados por el Plan Federal, más que nada un prototipo. Mucha inventiva no había la verdad, estaba muy acotado, cualquier... ya lo habían pensado y además no hay infinitas soluciones: los metros cuadrados son estos más o menos, el ancho del lote, tenés que respetar un costo por vivienda, tenés que respetar un lote urbanístico especial porque no hay lotes de 5,50 m en cualquier lugar del partido. Entonces lo que se hacía era básicamente adaptar los proyectos o los prototipos que el Plan Federal ya traía, como parte de la documentación, a cada uno de los terrenos. O sea que lo que se hacía era un planteo urbanístico (Entrevista a Federico, funcionario municipal, septiembre de 2012).

Este planteo urbanístico luego se ponía a discusión con las empresas que ganaban la licitación:

Nosotros les dábamos un borrador, que es un anteproyecto. La idea estaba bastante desarrollada: con columnas, paredes, ventanas...pero la documentación técnica, o sea, calcular estructuralmente cuánto hierro le pongo y eso, ese fino lo tenía que hacer la empresa y presentarlo al municipio y el municipio aprobarlo. Lo que hacés con esto es sacarte un montón de laburo [trabajo] porque entregás un proyecto bastante avanzando y lo adecuás a lo que le conviene a la empresa [se refiere a materiales con los que la empresa ya cuenta o que no resultaban tan costosos, etc.] En este ida y vuelta, algunas cosas se aprobaron con criterio y algunas sin criterio (Entrevista a Federico, funcionario municipal, septiembre de 2012).

La tipología de viviendas surgía, entonces, de: los planteamientos que *bajaba* el gobierno nacional al respecto de los metros cuadrados, los costos y la infraestructura urbana; la adaptación que el municipio realizaba en función del terreno pero, también, como producto de la negociación con la empresa ganadora de la licitación.<sup>20</sup> Entonces, los profesionales especializados en la construcción que participaban de la empresa y los del gobierno nacional, provincial y municipal decidían distintos aspectos materiales de la vivienda estatal.

Recordemos que, hasta su mudanza, este espacio planificado les era vedado a los/as adjudicatarios/as. Lo que no impedía que una proyección sobre la futura vivienda comenzara a operar. Todo lo contrario: a mayor desconocimiento, más preguntas y más inquietudes, que se encargaban de canalizar los/as “trabajadores/as de trinchera” en los talleres pre mudanza.

## Del espacio –que ya comenzaba a ser– vivido

Como señalaron los/as “trabajadores/as de trinchera” entrevistados/as, en los talleres pre mudanza *los/as vecino/as solo querían saber de la casa*. Esta expresión denotaba que los/as adjudic

<sup>20</sup> Es necesario hacer la aclaración de que el universo de actores de las empresas constructoras no es en absoluto un grupo homogéneo. Como bien señaló un funcionario entrevistado, *que te toque una mala empresa, es uno de los motivos que puede provocar que se detenga una obra*.

catarios/as comenzaban a proyectar su cotidianeidad en ese nuevo espacio. En consecuencia, durante la realización de los talleres, se volvía central proveer información acerca de las características de las viviendas, así como informar la fecha estimativa de mudanza.

Durante estos encuentros, las preguntas de los/as vecino/as eran muy puntuales: qué medidas tenían los ambientes (para saber si podrían conservar o no los mismos muebles o de qué tamaño conseguir los restantes), si tenía rejas o no, si tenía muebles en la cocina, con qué electrodomésticos contaban las viviendas.

Probablemente estas dudas no habrían sido tan recurrentes si los futuros habitantes hubieran participado de algún modo en la construcción de sus viviendas o hubiesen tomado conocimiento de sus características anticipadamente, pero esta es una política habitacional en la cual el constructor y el habitante no se cruzan<sup>21</sup> y que, como ya he señalado, apuntaba a hacer posible la construcción del objeto vivienda y no así en hacer foco en quién la habitará. En consecuencia, las cuestiones que tenían que ver con un futuro habitar eran para algunos actores una intriga y, para otros, decisiones que habían tomado de acuerdo a las pautas y normativas que determinaba el gobierno nacional y de un saber experto (Giddens, 1994) que validaba a ciertos profesionales para intervenir en la construcción de viviendas.

Esta cuestión no es algo menor. Todo lo contrario, esta total separación entre constructor y habitante condicionaba, como veremos a continuación, la futura apropiación y convivencia en estos nuevos barrios.

## La distancia entre espacio concebido y espacio vivido

La distancia entre el espacio proyectado –el espacio concebido de Lefebvre (2013 [1974])– y el espacio vivido por los/as adjudicatarios/as se hacía más evidente a partir de la mudanza.

Esta distancia ya venía manifestándose en el desconocimiento y las dudas presentes en los *talleres pre mudanza* y se vinculaba con el hecho de que, en estos programas, las funciones de “diseñar” y “habitar” se encontraban separadas. En efecto, los actores que habitarían las viviendas no habían participado en su diseño, sino que este había quedado a cargo del saber experto de los actores públicos y privados implicados en la construcción.

Ahora bien, esta distancia entre espacios no es novedosa. Por el contrario, está en la base de las críticas históricas a las políticas de construcción de viviendas estatales, debido a la inexistencia de lo que, desde la arquitectura, se define como el vínculo entre “proyectista” y “usuario” (Sarquis, 2006).

21 Lo más frecuente era que los empleados de la empresa constructora y los futuros vecinos/as solo se vieran en aquellas ocasiones en que el municipio organizaba una visita de obra o directamente, el día de la mudanza.

Para Ingold (2012), “el diseño es parte integral del proceso de habitar” (Ingold, 2012: 20). Sin embargo, en las políticas de construcción de viviendas, como los Programas Federales, el diseño queda en la órbita de acción de los arquitectos quienes desde su “saber experto” (Giddens, 1994) y desde su singular posicionamiento social y cultural, establecen un “modelo de vivienda” para todos los/as adjudicatarios/as de estos programas. Modelo que está orientado a alcanzar la llamada *solución habitacional*.

Similar suerte encuentra otro concepto emparentado con el “habitar”, y es el de “construir”. Heidegger (1994 [1951]) ha señalado que dicha ligazón entre habitar y construir remite a que

construir no es sólo medio y camino para el habitar, el construir es en sí mismo ya el habitar [...] El construir como el habitar, es decir, estar en la tierra, para la experiencia cotidiana del ser humano es desde siempre, como lo dice tan bellamente la lengua, lo “habitual” (Heidegger, 1994 [1951]: 2).

Lo interesante del planteo de Heidegger (1994 [1951]) es que, a la anterior definición de habitar como estar localizado en un espacio-tiempo, agrega que habitar no es solo “estar” sino también “ser en la tierra”. Y que “construir” ya implica habitar porque, incluso etimológicamente, ambas palabras están emparentadas.<sup>22</sup> Una de las preguntas que surgen es qué sucede en aquellos actores que no han participado en la construcción de su hábitat: ¿acaso esta situación particular los excluye de las posibilidades de habitar? Al respecto Giglia (2012) reflexiona:

En cuanto a las modalidades concretas del fenómeno de habitar en la época contemporánea, existen grosso modo dos relaciones posibles con la vivienda. Una consiste en ir habitando (y ordenando) la vivienda conforme se procede a su construcción (como sucede en el caso de la vivienda de autoconstrucción). La otra concierne más bien al ir a habitar (y ordenar) una vivienda ya construida. Se trata de procesos socio-culturales distintos, basados en una relación diferente con el espacio habitable. [...] Pero ¿qué sucede cuando tenemos que instalarnos en una vivienda que no hemos diseñado sino que ha sido concebida y diseñada por otros, con base en principios de orden y uso de los espacios que no nos resultan inmediatamente inteligibles y convenientes? (Giglia, 2012: 21).

Al respecto de esta distancia entre “diseñador” –podríamos agregar “constructor”– y “usuario”, Signorelli (1999) realiza un aporte relevante al señalar que

<sup>22</sup> Para Heidegger (1994 [1951]) el construir en tanto habitar se despliega en un construir que “cuida” el crecimiento y un construir que “levanta edificios”.

en el momento en que el habitante entra a la que será su casa, encuentra incorporada en ella (en la tipología, en la morfología, en los criterios de distribución, en los contactos con el exterior y así sucesivamente) una cultura que no es la suya (Signorelli, 1999: 58).

La autora enfatiza que es posible identificar valores diferenciados entre el “diseñador” y el “usuario”. Para los primeros, el espacio es aquel “de las funciones”: un espacio concreto que puede ser ordenado de modo tal que pueda desarrollarse allí una “una especie de lista de necesidades humanas elementales que es necesario satisfacer en la vivienda” (Signorelli, 1999: 63). Desde esta perspectiva, el tiempo y el espacio son proyecciones abstractas que se diseñan orientadas por el ideal de ordenamiento. Para los usuarios, en cambio, el espacio es aquel “de las relaciones”: su espacio y tiempo es el de su habitar. El espacio ordenado del diseñador es más bien de una “insoportable monotonía, llana repetición y anonimato” (Signorelli, 1999: 61). Es por ello que todas las tentativas por modificar el espacio –y que, desde quien diseña, serán interpretadas como una desviación del orden– es para los usuarios un intento por encontrar una ubicación –“sentirse en casa”, en términos de Giglia (2012)–. En un sentido similar, Pelli (2007) expresa lo siguiente:

En la gestión convencional de vivienda social (terminada, llave en mano, adjudicada por puntaje a habitantes desconocidos) el conflicto entre las concepciones estéticas del arquitecto y las del habitante se pone en evidencia y toma la dimensión correspondiente a cada caso recién a partir del momento en que éste recibe su vivienda, y la conoce por primera vez y, cuando el conflicto se produce y tiene un cierto peso, se resuelve sólo parcialmente con las modificaciones que logra introducirle, muchas veces contra los reglamentos y las normas o simplemente se expresa en el estado de malestar y desagrado de los habitantes, o deriva hacia un conflicto (Pelli, 2007: 125).

Esta lista de “necesidades humanas elementales” a la que hace referencia Signorelli (1999) es clave y en su definición reside –en parte– la explicación al por qué de tanta discrepancia. En este punto, el análisis de Pelli (2007) es sumamente útil dado que problematiza el concepto mismo de necesidades y satisfactores<sup>23</sup> que subyace a este tipo de política pública:

La fusión (o confusión) que se hace habitualmente de la “necesidad” (por ejemplo de la necesidad universal, genérica, de vivienda) con su “satisfactor” (la vivienda como se conoce y se usa en la cultura específica dentro de la que se está hablando y operando), y el uso indistinto de los dos términos, aporta este beneficio práctico de facilitar la fluidez del diálogo corriente, y consecuentemente, también, facilitar la rapidez en la concepción de soluciones, en la toma de decisiones y en la ejecución técnica. Sin embargo, esta misma simplificación puede ser origen de equívocos con resultados prácticos y tangibles, en los operativos compar-

---

23 El autor retoma el clásico trabajo de Macneef (1994).

tidos por diferentes sectores o grupos (por ejemplo técnicos y pobladores), en los que el “satisfactor vivienda”, de su “necesidad habitacional”, puede no ser exactamente el mismo para cada sector (Pelli, 2007: 25).

Los programas federales establecían pautas generales para la producción de viviendas en todo el país, considerando solo algunas particularidades según regiones (pero que no están explicitadas en documentos oficiales y tampoco fueron especificadas por los funcionarios a cargo entrevistados), así como ciertas especificaciones técnicas enfocadas en la calidad y la seguridad, y, finalmente, límites presupuestarios. Estos programas partían de una cierta concepción de “déficit habitacional” que declarativamente buscan disminuir. Ahora bien, a partir de estas pautas generales, los organismos establecían una definición de “necesidad habitacional” y “un satisfactor”, implícita o explícitamente. Esta necesidad habitacional respondía a la concepción de déficit habitacional aún vigente en nuestro país entonces (en sus variantes cuantitativa y cualitativa), que permite cuantificar la *falta de viviendas*, así como la falta de adecuación de gran parte del universo de vivienda existente. El “satisfactor”, expresado como *solución habitacional*, quedaba entonces delimitado por las especificaciones técnicas ya mencionadas, pero aquellos elementos que hacían a la adecuación respecto de quienes las habitarían escapaban a la proyección. Esto no quiere decir que, en el amplio espectro territorial de implementación de estos programas no exista alguna experiencia en la cual los usuarios hayan tenido participación en el diseño. En el caso aquí analizado, esto no sucedió.

Tampoco implica que esta separación entre habitar y diseñar no esté contemplada por quienes se encargan de la planificación de estos programas. Muy por el contrario, estas cuestiones forman parte de las preocupaciones de los cuadros profesionales –mayormente pertenecientes al campo de la arquitectura– que tienen muy presentes los debates acerca de la proyección de viviendas sociales. Uno de los funcionarios entrevistados caracterizaba dichos debates de la siguiente manera:

Desde la profesión hemos creído en otros años, en otras décadas... se sigue creyendo, ¿no?, que solamente con la arquitectura le cambiamos la vida a la gente y yo creo que es un error la verdad. Lo que pasa es que hay una frase de Le Corbusier con la que termina uno de sus libros más famosos que justamente dice algo así como: “Arquitectura o revolución”. Y entonces decía que la revolución podía evitarse gracias a la arquitectura. Bueno, es muy ingenua la frase. Pero marcó generaciones enteras de arquitectos. Porque aparte, después todo se relativiza también. Cualquier análisis sociológico, antropológico te indica que las necesidades o la calidad del espacio... En fin, todas esas cosas son categorías relativas, eso va cambiando sobre todo si hablamos de vivienda social ¿no?, de viviendas para sectores populares y todo ese tipo de cosas. Entonces digo, de repente a veces en nuestra formación es muy común que nos establezcan categorías pero ya con un criterio como de “verdad única” y eso hace que, cuando estás en estos ámbitos, hace mucho cortocircuito eso (Entrevista a funcionario nacional, noviembre de 2012).

Ha sido debatido también que los modelos de vivienda que se promueven desde la arquitectura siempre responden a ciertos ideales propios de una época y que exceden el campo disciplinar, dado que muchas veces se relacionan con aspectos como los avances tecnológicos. Al respecto Pelli (2007) señala:

la vivienda que debe expresar, o al menos tender a expresar, dentro de su misión básica de satisfacer necesidades, lo que “el habitante es”, “o lo que quiere que los demás piensen que él es”, se confronta en los hechos con la vivienda concebida para expresar “lo que el arquitecto es, o lo que quiere que los demás piensen que él es, que piensa y que sabe hacer” (Pelli, 2007: 123).

Los conjuntos urbanos son conocidos como parte de las proyecciones de la arquitectura moderna y, en Argentina, se relacionan con los debates acerca de la “vivienda individual” y “vivienda colectiva” entre sectores sociales y católicos a principios del siglo XX (Aboy, 2005).

Algunos trabajos académicos (Sarquis, 2006) enfatizan el peso de la representación de la familia nuclear como aquella que orienta los diseños de vivienda, incluso por fuera del campo de la política pública, en una coyuntura en la cual los modelos de familia se vienen multiplicando: ¿qué sentido tiene diseñar para una familia nuclear cuando esta, aun siendo el modelo hegemónico, no se adecúa a las conformaciones familiares de los destinatarios?<sup>24</sup>

Si tomamos las críticas orientadas principalmente a esclarecer para quiénes se diseñan las viviendas y se esfuerzan por acercar el “diseñar” y el “habitar” –aunque más no sea desde el debate disciplinar– y sumamos lo mencionado anteriormente acerca de necesidades y satisfactores, cabe preguntarse ¿qué tipo de vivienda necesitan los/as adjudicatarios/as de estos programas? E incluso, ¿es una vivienda nueva lo que estos actores necesitan?

Algunos actores podrán presentarse como necesitados de una vivienda, en línea con lo que mencioné páginas atrás, y quizá no reciban en respuesta lo que se habían representado como su “satisfactor”. Para Fernández Wagner (2006) esta discordancia se vincula directamente con los objetivos y modos de hacer de estos programas federales, dado que

Esta política opera en función de algunos presupuestos sociales y urbanos [...] la demanda de la población es una vivienda nueva [...] ello presupone entonces un receptor de la vivienda estático, que no vive “en ninguna parte” sin relaciones construidas, sin redes y/o reciprocidades que le facilitan la vida, sin bienes personales, y lo que es fundamental sin considerar qué situaciones y localización urbana le permiten la inserción laboral y la generación de ingresos (Fernández Wagner, 2006: 8).

<sup>24</sup> Sarquis recorre los distintos modelos de familia que han guiado a la arquitectura (familia nuclear, familia ampliada, familia ensamblada, jóvenes que viven juntos, ancianos que viven juntos), problematiza los conceptos de familia moderna y posmoderna y recorre “las diez convenciones equivocadas que todavía se reiteran” (2006: 29). Es por ello que se recomienda su lectura.

A pesar de que, como señala el autor, este destinatario de la política pública pareciera no estar situado en ninguna parte y, por lo tanto, no ser nadie, con el correr de los años se han ido instalando en el campo de la política pública habitacional una serie de decires acerca de los habitantes de los conjuntos de vivienda social que ha construido el Estado, y que operan a modo de un sentido común colectivo que habilitan a todos/as (incluso a quienes nunca han pisado uno de estos lugares) a hablar acerca de los modos de habitar allí.

## Sobre los usos y los “mitos” de la vivienda social

Uno de los “trabajadores de trinchera” entrevistados relató la singular experiencia de un grupo de familias cuyo relato cristalizaba un evidente desacople entre la vivienda estatal y los modos incorporados de habitar:

Una anécdota es la de “los paquitos” [se refiere a la denominación que los/as vecino/as del lugar le daban a una de las familias integrantes. El nombre hace alusión al “Paco”, una de las drogas derivadas de la cocaína, y que integrantes de esta familia consumían regularmente] que no tienen muebles ni nada y usan el living para jugar a la pelota. Entonces, el intendente entró días después a la casa, porque estaba haciendo una recorrida y vio que estaban viviendo en la casa con todas las paredes, recién pintadas, marcadas con la pelota... ¡Te querés matar!... ¡Ay, cuidado la casa!... ¡Los negros no cuidan nada! [Simulando una interpretación típica de sectores medios-altos en Buenos Aires] (Entrevista a Pablo, “trabajador de trinchera”, mayo de 2011).

Pablo, al igual que otros/as “trabajadores/as de trinchera”, rememoró variadas anécdotas de este estilo. Ellos/as expresaban su preocupación porque esta política de construcción de viviendas no consideraba *cómo utilizan el espacio las familias, qué valorizaban antes y cómo van a usar la vivienda ahora.*

Estas anécdotas no son nuevas en el historial de las políticas de vivienda argentinas y operan muchas veces a modo de “mitos”<sup>25</sup> acerca de un “accionar tipo” de los habitantes de viviendas sociales.

Quizás, el “mito” más conocido sea aquel que decía que en el conocido barrio de Los Perales, en la Ciudad de Buenos Aires, sus habitantes habían utilizado el parquet de los departamentos para hacer asado.<sup>26</sup> La “leyenda negra” de este conjunto urbano, como la denominó Aboy (2005), contribuía a la estigmatización de sus habitantes. Es posible afirmar, al igual que demuestra Girola (2008) para el caso del barrio de Soldati en la Ciudad de Buenos Aires, que los conjuntos de viviendas sociales construidos por el Estado cargan con el peso de las experiencias pasadas que operan a modo de “estigma”

25 Me refiero al término “mito” en tanto son relatos que operan como una “historia imaginaria que altera las verdaderas cualidades de una persona o de una cosa y les da más valor del que tienen en realidad” (Diccionario de la Real Academia Española). Es decir, su veracidad no es posible de ser probada, sin embargo operan como “verdad”.

26 Esta expresión nativa argentina –hacer asado– refiere al proceso de hacer fuego para asar carnes. El parquet (piso de madera) habría sido el insumo básico para hacer este fuego de acuerdo con el mito.



para las futuras. Me refiero, puntualmente, al deterioro de los conjuntos urbanos como “intentos fallidos” de solución habitacional y a la vinculación entre vivienda social y habitante villero.

Así como Pablo relataba la experiencia pos mudanza de *los paquitos*, otros/as trabajadores/as trajeron a cuenta otro “mito” que también es frecuentemente escuchado en las oficinas de implementación de políticas de vivienda. Me refiero a aquel que dice que *la gente se muda pero, al poco tiempo, se vuelve a la villa*. Una “trabajadora de trinchera” comentaba lo siguiente:

Me acuerdo que mi ex suegro me hizo una apuesta, me dijo: “Te apuesto que dentro de seis meses, más de la mitad vendió o alquiló”. Y la verdad es que ya hace más o menos un año que están mudados y todavía ninguno, ninguna familia alquiló o vendió, así que gané la apuesta. Pero hay sí... [Se queda pensando en cosas que se dicen] o que no las cuidan, eso también, pero obviamente hay cuestiones que no sé... por ahí usar el tema del calefón. Son cosas que por ahí jamás tuvieron gas natural o un calefón y es complicado aparte porque con el gas tampoco se jode y hay que tener muchas precauciones. Entonces no está mal que no sepan, y que por ahí algún arquitecto o alguien que sepa cómo funciona se los explique. Porque ya te digo, siempre ellos se manejaron con gas envasado y el calefón tampoco es tan sencillo. También a veces se quejan, la gente va a la obra, los arquitectos o la gente que construye, y han visto que han tirado, cuando destapan las cloacas, pañales en el inodoro. Bueno, también son cosas que pasan. (Entrevista a Laura, “trabajadora de trinchera”, diciembre de 2012).

Laura nos recuerda que estos “mitos” no operan solo entre quienes participan del “mundo de la vivienda social”, sino que inciden a niveles más amplios, abarcando incluso a quienes nunca han siquiera pisado un conjunto de viviendas sociales.

Pero estos relatos que dicen que *la gente solo quiere la vivienda para vender y volverse a la villa* también alcanzan a los propios habitantes de estos lugares. En la entrevista con Olga (habitante del barrio), ella mencionó lo siguiente: “te digo la verdad, acá todos están esperando a que les den la escritura y... [Hace el gesto de irse con la mano]”.

A los “mitos” sobre la vivienda social mencionados hasta aquí, el relato de Laura señala el último: *la gente arruina las viviendas porque no sabe usarlas*. Y este sería el “motivo real” del precoz deterioro de las viviendas, eximiendo al Estado de toda responsabilidad. La historia de *los pañales que la gente tira al inodoro* tiene casi tanta popularidad como el parquet utilizado para hacer asado. Y ha motivado acciones puntuales por parte de los cuadros técnicos de los distintos organismos de gobierno, algunos de los cuales han elaborado manuales de utilización de las viviendas sociales.

Independientemente de su veracidad, estos “mitos” modelan las prácticas e inciden en las representaciones cruzadas entre los actores que diseñan, construyen y habitan estas viviendas. En este punto, es interesante volver sobre aquello que señala Signorelli (1999) acerca de las posibles interpretaciones a los modos en que los usuarios modifican estas viviendas: que pue-

den ser comprendidos como una suerte de inadaptación al nuevo espacio o bien, como un intento por apropiarse de un espacio que les resulta ajeno, anónimo, monótono. Los relatos de los/as vecino/as abundaron en expresiones como *me gustaría cerrar el patio para sumar una habitación pero no me dejan o me dijeron que no se puede*, acompañadas, a veces, por la acusación hacia algún vecino que sí había realizado el anhelado cerramiento.<sup>27</sup> Este es un punto sumamente importante porque no solo el Estado no contempla las singularidades de la población que habitará las viviendas, sino que además una vez mudada, las prohíbe.

Lo mismo ocurre con la realización de actividades comerciales en las viviendas: en aquel entonces estaba expresamente prohibido la utilización de la vivienda social para realizar actividades lucrativas, es decir, que la vivienda era exclusivamente para residir allí. En consecuencia, la mudanza implicaba un perjuicio para aquellos que realizaban actividades productivas en sus viviendas –como el acopio de materiales, la realización de algún oficio o contar con un comercio instalado– y veían en la nueva vivienda una amenaza a sus ingresos mensuales y, por lo tanto, a aquella actividad que les permitía la subsistencia, en ocasiones, diaria.<sup>28</sup>

## Reflexiones finales

El habitar es un concepto complejo que alude a la ubicación espacio-temporal de los actores, a los múltiples espacios que transitan cotidianamente y en cuyo andar producen, a la vez que son producidos.

La función de habitar se emparenta con la de diseñar y construir los espacios, pero en el caso de las políticas de viviendas –usualmente– las funciones de diseñar, construir y habitar transcurren de manera desfasada y en manos de diferentes actores.

La pregunta que cabe hacerse, y sobre la cual reflexionan las distintas voces que conforman este artículo, es de qué modo afecta a las poblaciones destinatarias de estas políticas dicho desfasaje.

Esta cuestión no es nueva en el historial de políticas de vivienda, al menos en Argentina, al punto tal que es posible identificar relatos que operan a modos de mitos de la vivienda social, y que dicen que la gente no sabe utilizar las viviendas, las arruina o que las adapta en contra de los reglamentos y/o que realiza actividades en las viviendas para las cuales no fueron diseñadas. La prohibición de actividades, como el acopio de los materiales recolectados a partir del cartoneo, implica para algunos habitantes un riesgo a su subsistencia diaria, por lo que la mudanza podría haber mejorado sus condiciones materiales de vivienda pero haber sido, al mismo tiempo, un perjuicio para su reproducción social.

27 Gran parte de las cuestiones que estoy mencionando aquí acerca de los usos y mitos de la vivienda social han sido problematizados para el caso de algunos sectores urbanizados de las villas en la ciudad de Buenos Aires. Se aconseja leer (Ferme y Demoy, 2011).

28 El “Estudio sobre el impacto socioeconómico de las relocalizaciones” (IVC, 2016) da cuenta de esta problemática en la relocalización de familias de la Villa 21-24 hacia el Barrio Padre Carlos Mugica en Lugano.

El Estado no solo no contempla las singularidades de la población que habitará las viviendas, ni las suma a la etapa de diseño y/o construcción sino que, además, luego de mudarse, sanciona los usos y conductas que no se ajustan a los comportamientos esperados por parte de sus habitantes. Con estas acciones, el Estado promueve un prototipo de vivienda –que se plasma en los estándares mínimos– y también un prototipo de habitante, aunque este último no quede en el plano de lo explicitado, de la letra escrita. Y este no es un tema menor ya que, como he señalado anteriormente, habitar alude al vivir juntos y esta separación entre habitar y diseñar afecta la futura convivencia entre vecino/as.

Este desencuentro entre espacio planificado y espacio vivido genera, como hemos visto, tensiones que se materializan en el quehacer cotidiano del trabajo social. Esta profesión, junto con otras que suelen conformar los equipos sociales de las políticas de construcción de viviendas, lidian con las necesidades de los futuros habitantes de conocer aspectos de las que serán sus viviendas y, luego (cuestión sobre la cual no he profundizado aquí), con los reclamos por aquellos aspectos de la construcción material que no cumplen con sus expectativas, así como con los denominados *desperfectos técnicos*.

Cabe preguntarnos, entonces, si es necesario seguir alentando las políticas de construcción de viviendas que obvian la participación de sus habitantes o si, más bien, a pesar de las dificultades que pueda implicar para la gestión pública este desafío, deberíamos virar hacia otras experiencias de política pública, quizás aquellas que promueven acciones autoconstructivas y de cogestión con el Estado.

Ahora bien, lo preocupante es que, si bien esta separación entre el diseñar y el habitar ha sido densamente problematizada en el campo de la arquitectura, la antropología y la sociología, y si bien es ampliamente reconocido que se construye vivienda para un modelo de familia nuclear que, desde hace décadas, se encuentra en proceso de transformación, estos desfasajes –que se materializan en los relatos que recorre este artículo– siguen presentes en las políticas de vivienda y no se vislumbran acciones significativas para su problematización y/o modificación. Por lo tanto, su reiteración obliga a seguir expresándolos con la esperanza de que puedan revertirse porque, al decir de Ingold (2012), el diseño de “ambientes para la vida” siempre tiene “final abierto”:

La diferencia entre planes y proyectos, por un lado, y las esperanzas y sueños, por el otro, es que los primeros anticipan resultados finales mientras que los últimos no lo hacen. Los verbos “esperar” [de esperanza] y “soñar” nos son transitivos –como “hacer” o “construir”– sino intransitivos –como “habitar” y “crecer”–. Ellos denotan procesos que no empiezan aquí y terminan allí, sino procesos que van andando a través [carry on through]. Sugiero que al diseñar ambientes para la vida nosotros debemos usar “diseñar”, también como un verbo intransitivo. Es en este sentido que el diseño tiene un final abierto. (Ingold, 2012: 32).

Queda pendiente para futuros escritos incorporar con más fuerza la voz de los habitantes, quienes reciben esta vivienda diseñada por otros y, sin embargo, la valoran, la adaptan y se proyectan allí –o viviendo en el mediano plazo en otro lado– porque, en definitiva, comienzan a habitarla intensamente.

## Bibliografía

- Aboy, R. (2005). *Viviendas para el pueblo. Espacio urbano y sociabilidad en el barrio Los Perales. 1946-1955*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Bachelard, G. (1965). *La poética del espacio*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Blanco, J. (2000). *La geografía y sus discursos. Un temario para la enseñanza*. Buenos Aires: Biblos.
- Bourdieu, P. (1993). Espacio social y poder simbólico. En *Cosas Dichas*. Buenos Aires: Gedisa.
- (2000). Efectos de lugar. En *La miseria del Mundo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Carman, M. (2006). *Las trampas de la cultura. Los "intrusos" y los nuevos usos del barrio de Gardel*. Buenos Aires: Paidós.
- Demoy, M. B. y Olejarczyk, R. (2017). Habitar la Trinchera: potencia y política en el Trabajo Social. *Ts. Territorios-Revista de Trabajo Social* 1(1), 13-28. Recuperado de <https://publicaciones.unpaz.edu.ar/OJS/index.php/ts/issue/view/4>
- Doberti, R. (2011). *Habitar*. Buenos Aires: Nobuko, Sociedad Central de Arquitectos.
- Duhau, E. y Giglia, A. (2008). *Las reglas del desorden: habitar la metrópoli*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Fernández Wagner, R. (2006). *Interrogantes sobre la sustentabilidad de la política habitacional Argentina*. Seminario Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Hábitat Popular. Construcción y Participación del Conocimiento. Córdoba.
- Ferme, N. y Demoy, B. (2011). Procesos de informalización en espacios formalizados. La experiencia del sector urbanizado de la villa 1-11-14. IX Jornadas de Sociología: Capitalismo del Siglo XXI, Crisis y Reconfiguraciones. Luces y Sombras en América Latina. Mesa Informalidades urbanas. Facultad de Ciencias Sociales. UBA.
- Giddens, A. (1994). *Consecuencias de la modernidad*. Madrid: Alianza.
- Giglia, A. (2001). Una perspectiva antropológica al estudio de la vivienda. *Contraste Regional*, 1(1), 157-175.
- (2012). *El habitar y la cultura. Perspectivas teóricas y de investigación*. México: Anthropos-Universidad Autónoma Metropolitana.
- Girola, M. F. (2008). *Modernidad histórica, modernidad reciente. Procesos urbanos en el Área Metropolitana de Buenos Aires: los casos del Conjunto Soldati y Nordelta*. (Tesis inédita). Doctorado en Antropología Social. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.
- Heidegger, M. (1994 [1951]). Construir, habitar, pensar. En *Conferencias y artículos*. Barcelona: Serbal.
- Ingold, T. (2012). *Ambientes para la vida. Conversaciones sobre humanidad, conocimiento y Antropología*. Montevideo: Trilce.
- Instituto de Vivienda de la Ciudad (2016). *Estudio sobre el impacto socioeconómico de las relocalizaciones*. Inédito.

- Lefebvre, H. (2013 [1974]). *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing Libros.
- Lipsky, M. (1996). Los empleados de base en la elaboración de políticas públicas. En J. Subirats y J. Brugué (coords.), *Lecturas de gestión pública*. Madrid: Ministerio de Administración Pública. Instituto Nacional de Administración Pública. BOE.
- Massey, D. (2008). *Pelo Espaço. Uma nova política da espacialidade*. Río de Janeiro: Editora Bertrand.
- Max-Neef, M. A., Elizalde, A. y Hopenhayn, M. (1994). *Desarrollo a escala humana: conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*. Barcelona: Icaria Editorial.
- Manzano, V. (2016). *Urbanización, trabajo y políticas de la vida (colectiva): el movimiento Tupac Amaru en ciudades del norte argentino*. (Ponencia). Congreso Internacional Contested Cities. Del conflicto urbano a la construcción de alternativas. 4 a 7 de julio. Facultad de Derecho. Universidad Autónoma de Madrid. España.
- Mujica, H. (2008). Ser donde se está, Estar donde se es: el habitar. En *La casa y otros ensayos*. Madrid: Vaso roto Ediciones.
- Olejarczyk, R. (2016). *Tiempos y lugares en la política de construcción de viviendas sociales* (Tesis inédita). Doctorado en Ciencias Sociales. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Pelli, V. (2007). *Habitar, participar, pertenecer. Acceder a la vivienda-incluirse en la sociedad*. Buenos Aires: Nobuko.
- Rancière, J. (2012). *El desacuerdo. Política y filosofía*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Sarquis, J. (2006). *Arquitectura y modos de habitar*. Buenos Aires: Nobuko.
- Segura, R. (2009). “Si vas a venir a una villa, loco, entrá de otra forma”. Distancias sociales, límites espaciales y efectos de lugar en un barrio segregado del gran Buenos Aires. En A. Grimson, R. Segura y M. C. Ferraudi Curto, *La vida política en los barrios populares de Buenos Aires*. Buenos Aires: Prometeo.
- (2013). Los sentidos del lugar. Temporalidades, relaciones sociales y memorias en un barrio segregado de La Plata. *Sociedade e cultura*, 16(1), 59-68.
- Signorelli, A. (1996). Antropología de las ventanillas. La atención en oficinas y la crisis de la relación público-privado. *Alteridades*, 6(11), 27-32.
- (1999). *Antropología Urbana*. México: Anthropos.
- Turner, J. (1977). *Vivienda. Todo el poder para los usuarios. Hacia la economía en la construcción del entorno*. Madrid: H. Blume Ediciones.